

cionarse, excepto la costumbre que tiene de tomar todos los días un poco de aguardiente.

Día 27 A. M. 37°7. P. M. 38°1.

16,00 de polvos de pambotano.

Día 28 ..... 36°7 ..... 38°. A las 3 y 30 p. m.  
39°9. Pesa 116 libras.  
„ 29 ..... 36°5 ..... 38°. A las 2 p. m. 40°1.  
„ 30 ..... 36°7 ..... 37°7. Al medio día 40°.

4,00 de extracto seco de pambotano.

Día 31 ..... 36°3 ..... 38°. A la 1 p. m. 40°1.  
Sbre. 1° ..... 36°6 ..... 37°2. A la 1 p. m. 40°.  
„ 2 ..... 36°7 ..... 37°2. A la 1 p. m. 39°9.  
„ 3 ..... 36°4 ..... 37°2. Al medio día 38°7.  
„ 4 ..... 36°6 ..... 36°9. A las 12.15 p. m. 40°5

1,00 de clorhidrato de quinina.

Día 5 ..... 36°5 ..... 37°. Pesa 125 libras. El  
bazo desborda dos dedos.  
„ 6 ..... 37°3 ..... 37°2.  
„ 7 ..... 36°5 ..... 37°.  
„ 8 ..... 36°5. Sale del hospital pesando 129 libras. La  
área esplénica normal.

(Continuará.)

---

## ACADEMIA N. DE MEDICINA.

---

SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE AGOSTO DE 1892.

Presidencia del Dr. Antonio Caréaga.

A las siete y veinte minutos de la noche principió la sesión. Leída el acta de la anterior con modificaciones propuestas por los Dres. Hurtado y Gaviño, que se hicieron constar en la misma, fué aprobada en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con la renuncia que del puesto de escribiente de la Corporación hace el Dr. Jesús Alfaro.—Fué admitida.

Fuó leído el dictamen de la Comisión que termina con la siguiente proposición: “Nómbrese escribiente de la Academia al Sr. Arnulfo Farías.”

El Dr. García manifestó que en su concepto ya una Corporación del carácter de la nuestra debía prescindir de poner, como primera condición, la buena forma de la letra y fijarse sí en la corrección en la escritura. Quiso que la comisión le dijese por qué había prescindido de seis de los solicitantes cuando entre ellos hay algunos notoriamente pobres.

El Dr. Zárraga, presidente de la comisión, contestó, que la comisión tuvo que atenerse á la Convocatoria, y como era fijo el 31 de Julio como término del plazo, claro es que los que llegaron después de esa fecha fueron inoportunos y por eso los excluimos. El alumno propuesto llena todas las condiciones de la Convocatoria.—Puesta á votación la proposición terminal fué aprobada.

El Dr. Gaviño presentó á la Secretaría, para que forme parte integrante de esta acta, el juicio crítico de la Memoria del Sr. Lavista sobre antisepsia que consta en la página 298 de este mismo tomo.

El Dr. Caréaga, en nombre del Presidente de la Academia, designó á los Sres. Lavista, Licéaga y Ruiz para que dictaminen acerca del premio Andrade.

Se declaró una vacante en la Sección de Veterinaria.

A moción del infrascrito se procedió á elegir los dos suplentes de la Comisión permanente de Reglamento, lo cual se efectuó en dos actos y á pluralidad de votos, quedando como primero el Dr. Gaviño y como segundo el Dr. Gayón.

El Dr. García preguntó acerca de lo hecho por la Comisión dictaminadora respecto de la clasificación médico-legal de las heridas.—El infrascrito respondió que próximamente se presentará el dictamen relativo.

Puesta á discusión la presente acta sin ella fué aprobada en votación económica.

Asistieron los Sres. Caréaga, García, Gaviño, Gayón, Hurtado, Lugo, Zárraga y el infrascrito primer secretario.

LUIS E. RUIZ.